



1. Resumen Ejecutivo

De conformidad con lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador, Arts. 56, 61, 96 y 102 en relación con la veeduría comunitaria, Rendición de Cuentas, que incentiva la participación en la construcción del poder ciudadano. En este mismo orden los Arts. 20, 204 y 208 de la Carta Magna en los que se crea la Función de Transparencia y Control Social se dispone al CPCCS establecer los mecanismos más apropiados para que las instituciones y entidades del sector público presenten su rendición de cuentas; en este sentido la Dirección Provincial del Ambiente del Carchi, como entidad del sector público de la Función Ejecutiva, ha desarrollado las acciones necesarias para cumplir con su respectiva Rendición de Cuentas por el ejercicio fiscal 2019, tendiente a cumplir el mecanismo de doble vía que este instrumento origina es decir el deber y responsabilidad de explicar por parte de quienes toman decisiones sobre la gestión de lo público y los resultados logrados, y el derecho de la ciudadanía a evaluar dicha gestión. En este sentido se resalta la firma del convenio con el GAD Municipal de San Pedro de Huaca para consolidar un manejo adecuado de los envases vacios de agroquímicos, así como las actuaciones de la Dirección que han permito la retención, rescate y liberación de vida silvestre por medio de la ejecución de diferentes operativos dentro de la Provincial del Carchi.

2. Datos Generales

Dirección Provincial del Ambiente del Carchi Director Provincial: Ing. Mauricio Giovany Fuertes Dirección: Tulcán, Calle Colón Y Diez de Agosto

Teléfonos: 062-980-684 / 062-960-014

Gestión Institucional:

Estructura



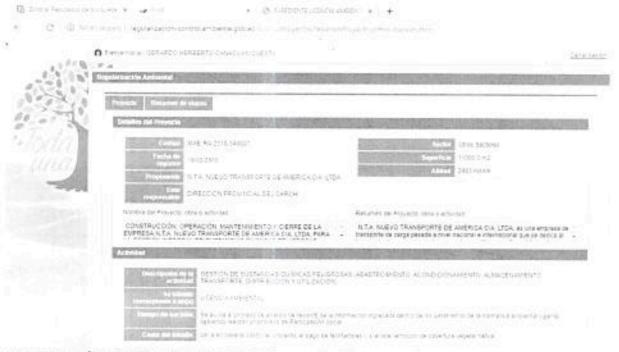


1200	1 22			1	
Km	26	1	Α	15	2
1 4111	2.0	- 7		10	0

Fuente: Datos Campaña Acción Por el Planeta 2019 (Unidad de Calidad Ambiental)



 Durante el ejercicio fiscal 2019 se otorgó una licencia ambiental a la Empresa NUEVO TRANSPORTE DE AMERICA CIA, LTDA.



Fuente: Sistema Único de Información Ambiental (SUIA)

 Se realizaron 26 registros de desechos peligrosos en; 2 proyectos de florícolas, 4 proyectos de salud, 9 proyectos de talleres mecánicos y lubricadoras, 3 proyectos de agroindustria, 2 proyectos



3. Antecedentes

En cumplimiento de lo establecido en la Constitución y Leyes de la República, a continuación se detallan las actividades que la Dirección Provincial del Ambiente del Carchi ejecutó para efectos de la realización del proceso de rendición de cuentas por el ejercicio fiscal 2019:

- Con fecha 16-01-2020 se reunieron los Responsables de las Unidades Administrativa Financiera, Asesoría Jurídica, Patrimonio Natural y Calidad Ambiental y en consenso con la Dirección se delega al Ing. Néstor Javier Osejo como responsable del proceso de Rendición de Cuentas y de su correspondiente registro en el sistema del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.
- En la reunión de trabajo indicada, también se definió los parámetros principales para la realización del proceso de Rendición de Cuentas por el ejercicio fiscal 2019 y en este contexto se estableció el cronograma para la realización del proceso, esto es: definición de la lista de invitados a la audiencia pública y establecimiento de lugar y fecha tentativa para llevarla a cabo.
- El equipo de rendición de cuentas definió aspectos operativos y logísticos para la realización de la audiencia pública de rendición de cuentas, conformando comisiones y estableciendo responsabilidades para la ejecución de este proceso en todas sus etapas.

4. Actividades relevantes realizadas y logros/resultados alcanzados

Unidad de Calidad Ambiental

Actividades relevantes realizadas

 Campaña Acción por el Planeta por el Día Internacional de Limpieza de Playas, lagos, lagunas y ríos, la DPAC organizó la limpieza de los cuerpos hídricos en la Provincia del Carchi, de los siguientes ríos: Cantón Tulcán río Bobo, Cantón San Pedro de Huaca los ríos Huaca y Obispo, Cantón Montúfar río San Gabriel y Cantón Espejo río Cariyacu, en la que participaron diferentes actores de la sociedad civil, instituciones públicas, educativas y entidades privadas sumando una participación de 872 voluntarios que recorrieron 26 kilómetros y lograron una recolección de 4.554,50 Kg.

Cuadro 01: DATOS CAMPAÑA ACCION POR EL PLANETA

PROVINCIA NOMBRE DEL SITIO		CARCHI				
		Río Bobo	Ríos Huaca/Obispo	Río San Gabriel	Río Cariyacu	
CANTONES	DATOS TOTALES	Tulcán	San Pedro de Huaca	Montúfar	Espejo	
	NUM	ERO TOTAL DE	DE VOLUNTARIOS	EN EL SITIO		
Adultos / Niños	872	156	188	321	207	
		PESO TOTAL	DE BASURA RECO	GIDA		
Kg	4.554,5	922	1.058-	2.088	486,5	
	1	DIS	STANCIA Km.		1	



de comunicaciones, 2 proyectos de transporte, 1 un proyecto de minería y 3 proyectos de otras áreas.

- Se ejecutaron 10 auditorias ambientales de cumplimiento en; 5 proyectos de saneamiento, 2 proyectos de infraestructura y 2 proyectos de salud 1 proyecto de transporte de sustancias peligrosas.
- Se asesoró a 6 de GADS municipales, 1 GAD provincial y 26 GADs parroquiales en normativa ambiental, manejo de SUIA y competencias, capacitando a 40 funcionarios de estas dependencias.
- Se realizaron 96 inspecciones de control y seguimiento a proyectos regulados y no regulados dentro de la Provincia del Carchi.





Principales logros/resultados alcanzados

 Con el objetivo de minimizar el impacto ambiental producido por el manejo inadecuado de los envases de agroquímicos, se realizó la firma del convenio para el plan de gestión integral de los residuos plásticos de agroquímicos con el GAD Municipal del Cantón San Pedro de Huaca, establecido en el Acuerdo Ministerial 021 publicado en Registro Oficial 943 de abril 29 de 2013.





Unidad de Patrimonio Natural Actividades Relevantes realizadas

- Se realizaron 50 controles forestales con personal de la Dirección Nacional Forestal y técnicos de la Dirección Provincial del Ambiente del Carchi.
- Se realizó en coordinación interinstitucional con la Universidad Politécnica Estatal del Carchi y el Ministerio de Agricultura y Ganadería la campaña de reforestación "Planta tu árbol, sembrando vida" en la que se reforesto 3.000 plantas de especies forestales nativas en 4 hectáreas de la hacienda Turística "Pedagógica de la UPEC, ubicada en el cantón San Pedro de Huaca.
- En coordinación con el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial, los GADs Municipales y el Ministerio de Educación se realizaron 6 asambleas cantonales del Consejo Consultivo Local de Educación Ambiental en los cantones: Tulcán, San Pedro de Huaca, Montufar, Bolivar, Espejo y Mira eventos en la que a través de procesos participativos se recopilo información de la problemática ambiental en territorio con la finalidad de elaborar el Plan Provincial del Educación Ambiental.
- La Reserva Ecológica El Ángel -REEA a través del trabajo de sus guardaparques ha reforestado con fines de conservación y protección de fuentes hídricas 8,07 hectáreas beneficiando a 18 usuarios externos, con un total de 7.415,00 plantas de especies forestales nativas producidas en el vivero forestal de la REEA; las especies entregadas son de las especies, Polylepis, Quishuar, Aliso, Pandala, Pumamaqui, Arrayán, Palo Rosa, Acacias y plantas medicinales como menta y ruda.





Imagen 05



 Durante el año 2019 nuestros Guardaparques en su compromiso de acción y protección del Área Protegida, combatieron 12 incendios forestales ocurridos en las zonas de amortiguamiento y dentro de la Reserva Ecológica El Ángel en un total de 961,2 has, de las cuales lamentablemente 262,15 has se produjeron dentro del área protegida específicamente en la Asociación 23 de Julio. Para estas actividades se contó con la participación de 15 Guardaparques, dos Especialista En Áreas Protegidas de la Reserva Ecológica El Ángel, un Guardaparque de apoyo del GAD Municipal de Espejo y el acompañamiento de las comunidades a través de sus guardias ambientales.

Imagen 06



Unidad de Biodiversidad

Vida Silvestre

- Durante el año 2019, se realizaron 24 operativos de Vida Silvestre con el apoyo de la UPMA que permitieron gestionar.
- Retención de 101 especimenes y elementos constitutivos de flora y fauna silvestre.





 Rescate de 35 especimenes de vida silvestre, de los cuales: Se liberaron 19 especimenes de vida silvestre en su ambiente natural, 10 especimenes fueron gestionados y entregados a centros de manejo y 06 fallecieron por diferentes causas.







- Se gestionó la entrega de una patente de funcionamiento como Jardín Botánico al Ecoparque de la Prefectura del Carchi y se da lineamientos para renovación de patente del zoocriadero de mariposas "EL PARAISO AWA", en el sector del Baboso.
- Se realizaron alrededor de 15 inspecciones a Centros de Tenencia y Manejo de Vida Silvestre en proceso de legalización y obtención de patente (Orquidearios, museos).
- Se contribuyó con la investigación científica con el otorgamiento de 7 autorizaciones de investigación científica de flora y fauna silvestre.
- Se entregaron 12 guías de movilización de especímenes de flora y fauna silvestre que permitieron movilizar legalmente 2.371,00 especímenes colectados en base a permisos de investigación y contratos marco.
- Se capacitó a 60 miembros del personal Militar de los destacamentos Militares de, Tufiño, El Chical y Maldonado para fortalecer los operativos de control de Tráfico de Vida Silvestre.

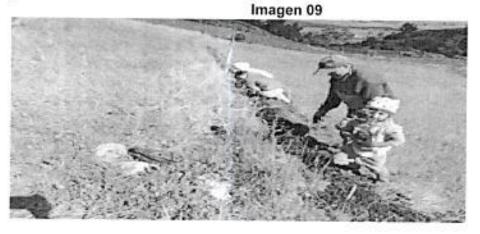
Reserva Ecológica El Ángel Actividades Relevantes



- Se registraron un total de 6.266,00 visitas en la Reserva Ecológica El Ángel, con 5.579,00 visitas nacionales y 687 extranjeros, correspondiendo el 89,04 % a turismo nacional y 10,96 % al extranjero con un promedio de 522 personas por mes aproximadamente.
- El grupo de Guaradaparques del Área Protegida realizó un total de 437 recorridos de control y vigilancia, en actividades de caza y pesca ilegal, avance de la frontera agrícola, monitoreo de vida silvestre, turismo no adecuado y manejo agropecuario.
- Se realizó el mantenimiento de infraestructura de 13.217,00 m², en los que se incluyen senderos, hitos y señalética, además de cambio de pasamano.
- A través del programa Capacitación Educación y Participación Ambiental CEPA de la REEA, se sensibilizó he incentivó la conciencia ambiental a 6.081,00 personas que participaron en los diferentes talleres, capacitaciones, charlas, campañas, ferias y concursos que se impulsaron desde el Área Protegida.

Principales logros/resultados alcanzados

 Se entregaron a la ciudadania 7.415,00 plantas nativas a propietarios privados, GAD parroquiales e instituciones educativas.



 Por las festividades de la Reserva Ecológica El Ángel, se desarrolló el III Festival de Aves con la participación aproximada de 80 personas amantes de las aves e involucramiento de 10 instituciones, además se estableció 10 rutas y 35 Km cubiertos en los cuales se determinó 257 individuos de 57 especies.





 El personal de Guardaparques llevó a cabo el segundo censo poblacional de venado de cola blanca en 6 transeptos de 5 km de largo por 1 km de ancho, dando un área total muestreada de 3000 ha, equivale al 18% del total del área protegida con una estimación de 15 individuos.





 El Personal Guardaparques realiza mensualmente el monitoreo de caudales de las diferentes micro cuencas identificadas en 15 sitios establecidos, mediante la aplicación del método del molinete para la determinación de la oferta hidrica de la REEA obteniendo un resultado mensual de 5.640,00 litros/segundo/mes.

Imagen 12



- Con el personal de Guardaparques de la REEA se colocaron 26 placas en el limite Sur Oeste del área protegida.
- Se cuenta también con un sistema de Radiocomunicación de la REEA, mismo que fortalece las actividades de control y vigilancia y seguridad de los Guardaparques del área protegida.
- Se cuenta con un Comité de gestión de la REEA, dentro del cual se han realizaron 5 reuniones con diferentes temáticas entre: Planificación de actividades, Turismo, Fondos de Agua e Incendios



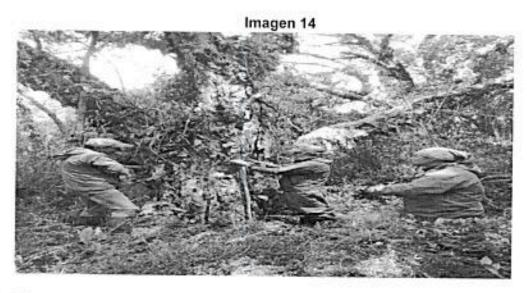
Forestales entre otras; estableciéndose este espacio de participación ciudadana para mejorar la gobernanza del área protegida.

 Se realiza el monitoreo mediante el establecimiento de parcelas rectangulares, en tres diferentes rangos altitudinales, obteniendo un resultado anual de que el Frailejón (Espeletia pycnophylla) presenta un crecimiento mínimo de 2 cm y un máximo 6 cm, con una media anual de crecimiento de 4 cm/año, densidad poblacional promedio de 14.921,00 frailejones/hectárea.





 Se identificó y se trabajó en un parche de bosque de la especie forestal Polylepis incana, mediante muestreo sistemático de parcelas circulares, se obtiene un promedio de 957 árboles/ha, en una superficie total de 8.32 has.



Unidad de Asesoría Jurídica

Actividades Relevantes

 Se iniciaron un total de 41 procesos administrativos en temas forestales, biodiversidad y calidad ambiental, de los cuales fueron resueltos 28 procesos que representan el 68% de efectividad en esta actividad.

CUADRO 02: DETALLE DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS 2019



Unidad	Procesos Iniciados	Procesos Resueltos	
Patrimonio Natural	37	25	
Biodiversidad	1	1	
Calidad Ambiental	3	2	
TOTAL PROCESOS ADMINISTRATIVOS	41	28	

Cumplimiento de procesos administrativos 68%

 Durante el 2019 se donaron 74,89 m3 de madera, distribuidos entre, comunidades, asociaciones, Reserva Ecológica El Angel y el Centro de Rehabilitación de Tulcán.

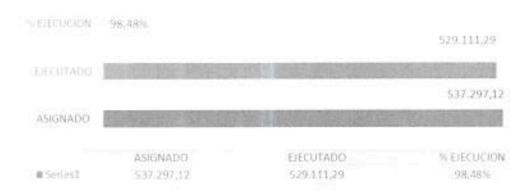
Unidad Administrativa Financiera

Actividades Relevantes

Se ejecutó el 98,48% del presupuesto asignado para el ejercicio fiscal 2019.

CUADRO 03: EJECUCION PRESUPUESTARIA 2019

EJECUCION PRESUPUESTARIA 2019



Fuente: UAF DP CARCHI POA 2019

CUADRO 04: EJECUCION PRESUPUESTARIA MENSUAL





Fuente: UAF DP CARCHI POA 2019

- Se ejecutaron 78 procesos de adquisiciones por Ínfima Cuantía por un valor total de 21.229,33
 USD, 2 procesos por Régimen Especial por concepto de arriendo de oficinas de la Dirección
 Provincial y Área Protegida 16.397,57 UDS y 68 compras por catálogo electrónico por 2.010,61
 USD que permitieron el cumplimiento de la gestión operativa.
- Sean beneficiado alrededor de 22 proveedores a través de la compra de los siguientes bienes y servicios: arrendamiento de instalaciones, combustibles y lubricantes, mantenimiento y repuestos de vehículos, materiales de oficina y de aseo entre otros.

5. Metas y desafios 2019.

Las metas y desafíos planteados para el ejercicio fiscal 2019 y expresadas en el informe de Rendición de cuentas por el año 2018 se detallan a continuación con su respetivo estado de cumplimiento:

- Meta.- Iniciar el proceso de implementación de BPA en la Reserva Ecológica El Ángel, Resultado.- Se encuentra en conformación del Comité de Buenas Prácticas Ambientales y levantamiento de la Línea Base Inicial, con un porcentaje de avance del 20%.
- Meta.- Establecer la linea base de procesos de Calidad Ambiental que garantice el oportuno seguimiento y control de los procesos,
 - Resultado.- No se implementó, por la existencia de proyectos que se registran por SUIA que dificultan el seguimiento e implementación de esta línea base.
- Meta.- Realizar la campaña de recolección de desechos electrónicos y entrega a gestores calificados ante el Ministerio del Ambiente.
 - Resultado.- No se implementó, por la dificultad de encontrar gestores de este tipo de desechos en territorio.
- Meta.- Socialización del COA en coordinación con los GAD Parroquiales en toda la Provincia, Resultado.- Se ejecutó a través de la Unidad de Patrimonio Natural de la Dirección Provincial del Ambiente del Carchi, aclarando dudas y alcance de esta normativa en los GAD Parroquiales de la Provincia del Carchi.
- Meta.- Realizar capacitaciones de Educación Ambiental en el ámbito formal, no formal e informal en la Provincia del Carchi.



- Resultado.- Se ejecutó a través de las Unidades de Patrimonio Natural y Calidad Ambiental de la Dirección Provincial del Ambiente del Carchi, con la realización de talleres, foros, ferias realizadas dentro de los 6 cantones de la Provincia del Carchi, involucrando a 6.081,00 personas que participaron en los diferentes talleres, capacitaciones, charlas, campañas, ferias y concursos organizados desde el Área Protegida.
- Meta.- Acompañamiento y asesoramiento para la creación de la Asociación de Turismo Comunitario con la Comuna Indígena Pasto La Esperanza.
- Resultado.- Como parte del taller de Aula Verde dirigido a los Administradores de Área Protegida y
 Responsables Administrativos Financieros de las Direcciones Provinciales, se realizó el
 acercamiento y coordinación con el Ministerio de Turismo, logrando presentar la propuesta y
 lineamientos para la creación de esta asociación a la dirigencia y miembros de la Comuna Indígena
 Pasto La Esperanza, quienes aceptan la propuesta para resolver en Asamblea dicha conformación
 que no se ha efectuado por problemas internos de la propia Comuna.

6. Información de la Audiencia Pública realizada

De acuerdo a la planificación realizada por el equipo de Rendición de Cuentas, la Dirección Provincial del Ambiente del Carchi realizó su proceso de rendición de cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2019, el dia jueves 27 de febrero del 2020, el evento dio inicio a las 11:00 en la Sala de Reuniones del GAD Parroquial rural La Libertad del Cantón Espejo.

Se registró la asistencia de 36 personas (17 mujeres y 19 hombres) provenientes de instituciones, grupos, asociaciones y comunidades de la provincia.

Luego de dar la bienvenida se dio a conocer a la audiencia la metodología a utilizarse en este proceso para la absolución de consultas que básicamente se realizaron en base a la exposición realizada por el Director Provincial, los asistentes en base a tickets diseñados y distribuidos previamente hicieron conocer sus aportes, sugerencias e inquietudes que fueron absueltas en su totalidad por la máxima autoridad de la Dirección y el equipo técnico conformado por los Responsables de las Unidades de Patrimonio Natural, Calidad Ambiental, Asesoría Jurídica y Administrativo Financiero.

Con la contestación y aclaración de las interrogantes planteadas el Director Provincial agradece la participación y da por concluido el evento.

7. Metas y objetivos planteados para el 2020

Transparencia

- Establecer la linea base de procesos de Calidad Ambiental que garantice el oportuno seguimiento y control de los procesos,
- Constituir el Comité de Buenas Prácticas Ambientales en la Reserva Ecológica El Ángel y establecer la linea base inicial dentro de este proceso.

Corresponsabilidad ciudadana

- Realizar la campaña de recolección de desechos electrónicos y entrega a gestores calificados ante el Ministerio del Ambiente,
- Realizar la campaña de recolección y gestión de pilas usadas en por lo menos tres de los 6 cantones de la Provincial del Carchi,
- Realizar campaña de recolección de neumáticos usados fuera de uso.
- Realizar campañas de reforestación en el territorio provincial.



8. Conclusiones y Recomendaciones

El presente informe resume a manera general las principales acciones, decisiones y logros durante el ejercicio fiscal 2019 y que a través del proceso de Rendición de Cuentas con la ejecución de la Audiencia Pública permite la interacción de la institución con sus diversos actores, permitiendo clarificar el accionar y el porqué de las decisiones de la autoridad, cual es el ámbito de competencias de la institución y sus limitaciones.

Por parte de los actores presentes se recomienda la realización de capacitaciones en siembra de árboles nativos, así como la explicación del trámite que se realiza por árboles cercanos a sus viviendas y que pueden significar riesgo.

Adicionalmente representantes de la Asociación de Mujeres ASOMUJPASTOREEA, recomiendan la realización de capacitación en temas ambientales tales como conservación y vida silvestre, para atención clara y oportuna a los visitantes de la Reserva Ecológica El Angel.

Finalmente se concluye que el principal resultado de la Audiencia Pública dentro del contexto de Rendición de Cuentas es la generación de confianza en la ciudadanía pues se transparenta de manera pública las actuaciones de las instituciones y sus autoridades.

9. Firmas de Responsabilidad

Elaborado por:

Ing. Néstor Javier Osejo Responsable de la Unidad

Administrativa Financiera

10. Anexos DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL CARCHI UNIDAD ADMINISTRATIVA FINANCIERA Revisado por:

Ing. Nestor Javier Osejo Responsable de la Unidad Administrativa Financiera

CION PROVINCIAL DEL CARCHI UNIDAD ACMINISTRATIVA FINANCIERA Aprobado por:

Director Provincial